



BASES DEL CONCURSO

“Pela con el Deporte”
Semana del Deporte



Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela
crecemos juntos



universidad
popular
peña



síguenos:
   
www.navalvillar.com

El Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, con motivo de la celebración de la 5ª Semana del Deporte convoca el Concurso Fotográfico "Pela con el deporte".

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de edad de cualquier origen de residencia y todos aquellos menores de edad que presenten los trabajos junto con una autorización paterna de cualquier origen de residencia.

2. TEMÁTICA:

El tema para participar será Navalvillar de Pela, su actividad deportiva, valores deportivos y todos aquellos eventos deportivos que hayan tenido lugar en Navalvillar de Pela.

3. REQUISITOS:

Las fotografías no deberán haber sido premiadas en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este concurso alguna de las fotografías presentadas resulta premiada en otro certamen deberá ser comunicado de inmediato por su autor/a.

Se permite el uso de ajustes digitales, siempre y cuando cumplan los principios de autenticidad del concurso de manera que no constituyan un intento de engañar al público ni presentar indebidamente la realidad

4. PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

Las fotografías deberán ser presentadas en soporte digital, en formato JPEG con un mínimo de resolución de 4 mega píxeles (calculado multiplicando el ancho por el largo de la imagen en píxeles), además de en formato papel con unas dimensiones de 30x20 cm. No deberán incluir bordes, marcas de agua ni firmas.

Los trabajos se podrán presentar tanto en color como en blanco y negro. Se podrán presentar como máximo 5 fotografías por persona.

Las fotografías en formato papel deberán llevar escrito en el reverso el título de la misma, se cumplimentará por cada fotografía presentada un sobre cerrado con el título de la misma en el exterior y en el interior se adjuntarán los siguientes datos: Nombre y apellidos, DNI, Dirección, correo electrónico y teléfono, Título de la fotografía, lugar donde se tomó y una breve explicación sobre la misma. El soporte digital será preferentemente un CD.

5. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las fotografías participantes deberán presentarse en el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela o por correo a: Ayuntamiento de Navalvillar de Pela. Concejalía de Cultura. Concurso Fotográfico "Pela con el deporte". Plaza de España, 1. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)

6. PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de presentación será desde las 9:00 h del 1 de abril hasta las 14:00 horas del 30 de abril del 2020. Se admitirán aquellos trabajos, enviados por correo, en los que figure en el matasellos de origen con fecha igual o anterior a la citada.

7. PREMIOS:

Constará de tres premios no pudiendo recaer mas de un premio sobre la misma persona. La cuantía de los premios será la siguiente:

- Primer premio: 100 € + bono de piscina
- Segundo premio: 50€ + bono de piscina
- Tercer premio: Bono de piscina

8. JURADO:

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el sector fotográfico, deportivo y educativo de la localidad y su fallo será inapelable.

Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este concurso.

El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de Clausura de la Semana del deporte el 10 de mayo, y es de obligado cumplimiento que estén presentes los candidatos o algún representante en su nombre para que se los haga entrega de los premios en ese mismo instante. El acta se expondrá posteriormente a través de la página web www.navalvillar.com . Los premios podrán ser declarados desiertos, si así lo estima el jurado. Ningún participante podrá obtener más de un premio.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad material del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, que se reservará los derechos de publicación o utilización de las mismas, manteniendo los autores la propiedad intelectual.

Con las fotografías presentadas a concurso, o aquellas que el jurado seleccione, se realizará una exposición de carácter local.

Los autores de las fotografías participantes se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a derechos de imagen o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al Concurso, será competencia del jurado.

La participación en este Concurso implica la aceptación y cumplimiento de sus bases.